



**TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Of. N° SRA/ 3723 /2023  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

----- **C E R T I F I C O:** -----

Que en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de Octubre de 2023, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), de los siguientes Organismos descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de la Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón; Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón; Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón.** -----

En el desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue circulado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de los Organismos Descentralizados. -----

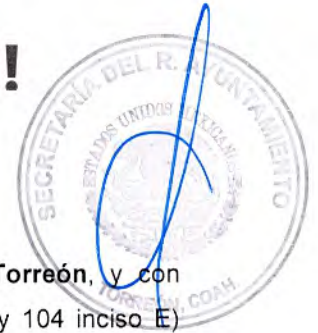
Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer





# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón. El resumen del Avance de Gestión Financiera presentado, es el siguiente: -----

<b>Instituto Municipal de la Mujer de Torreón</b> <b>Estado de Actividades</b> <b>Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 y 2022</b> <b>(Cifras en Pesos)</b>		
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>10,094.83</b>	<b>723.69</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	94.83	723.69
Aprovechamientos	10,000.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>3,055,000.00</b>	<b>2,400,000.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,055,000.00	2,400,000.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00





# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24



<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,065,094.83</b>	<b>2,400,723.69</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,973,352.33</b>	<b>1,646,734.81</b>
Servicios Personales	1,693,251.86	1,403,333.04
Materiales y Suministros	46,554.51	65,741.32
Servicios Generales	233,545.96	177,660.45
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>16,352.00</b>	<b>3,255.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	16,352.00	3,255.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00



D



# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,989,704.33	1,649,989.81
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,075,390.50	750,733.88

**Instituto Municipal de la Mujer de Torreón**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,337,664.07	1,401,375.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	125,807.61	331,655.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,337,664.07</b>	<b>1,401,375.04</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>125,807.61</b>	<b>331,655.63</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	769,980.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,912,973.34	1,902,520.39	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	59,856.00	59,856.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,579,692.17	1,579,692.17	Provisiones a Largo Plazo	493,820.64	717,997.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>493,820.64</b>	<b>717,997.00</b>





# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Total de Activos No Circulantes	1,163,117.17	382,684.22	Total del Pasivo	619,628.25	1,049,652.63
Total del Activo	2,500,781.24	1,784,059.26	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,881,152.99</b>	<b>734,406.63</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,488,803.81	445,855.87
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,032,440.54	1,586,584.67
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,640,091.36	1,298,033.91
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,881,152.99</b>	<b>734,406.63</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,500,781.24</b>	<b>1,784,059.26</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del **Instituto Municipal de la Mujer de Torreón** presentado. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del **Instituto Municipal de la Mujer de Torreón**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----



2



# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

**Cuarto.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General de la Contraloría, al **Instituto Municipal de la Mujer de Torreón**, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. -----

TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!  
LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

